

Hay que proseguir la obra

No nos duramos en los laureales. El reciente triunfo de la Conjunción ha de servirnos de estímulo para continuar la labor de propaganda por los pueblos de la provincia. Iniciada solamente ha tenido un éxito rotundo; pero falta mucho que hacer todavía para que consideremos que llegó a su término. Es preciso reanudar muy pronto la nueva campaña de conferencias y mítines, hasta que a pleno pulmón se respire por todas las villas y aldeas conquenses los aires puros republicanos: hasta que este régimen democrático penetre en lo más íntimo de los corazones, dejando de ser una mera ficción fonética, y hasta que todos nuestros paisanos sientan con verdadero entusiasmo, como nosotros, cuán vivificante y salvadora renovación se ha de operar en España bajo la bandera tricolor.

Pero no hemos de dar cima a nuestro trabajo, cantando solamente las excelencias de la República en todos los rincones de la provincia. Aparte lirismos, hay que hacer labor de positiva utilidad general. Y nosotros la haremos, pueblo por pueblo, considerando como nuestras las aspiraciones de cada uno, sus necesidades y sus problemas, que rigurosamente hemos de recoger y llevar a un ordenado fichero y por cuya consecución hemos de combatir sin tregua, hasta ver resueltos aquéllos, hasta que hayan sido satisfechos todos los anhelos populares. Disponemos para ello del periódico y de nuestra disciplinada agrupación, cuyos elementos ya han puesto a prueba lo mucho que valen. Y a más, de los diputados de la provincia, que han de acoger con especial cariño y apoyarán con todas sus fuerzas toda propuesta beneficiosa para la circunscripción que los ha elegido. A ellos hemos de trasladar, desde luego, toda clase de peticiones.

Y este dinamismo colectivo servirá de complemento a la acción gubernamental y parlamentaria.

Consolidada la República de un modo firme y definitivo, ahora ha de empezar su marcha triunfal. El Gobierno y especialmente las Cortes actuales, para eso nacieron, han de organizarla y capacitarla para su normal desenvolvimiento en el futuro. Primero, abordando el tema de la Constitución a estatuir, como Carta fundamental de la nueva España, y

después los problemas de urgente solución. Tales como el de la cultura, a base de la escuela única y gratuita y a su vez laica; el agrario, dando satisfacción al obrero rural y procurando su mayor independencia económica; el del proletariado y en general el social, urgente e inaplazable, con los mismos resultados, el autonómico con relación a las distintas regiones españolas y que ha de definir el carácter de nuestro régimen, si unitario, federal, etc.; el económico, para la estabilización de nuestra moneda, intensificación de la producción, creación y explotación de toda clase de fuentes de riqueza, y tantos otros, pendientes de una solución adecuada, agravada por la negligencia del régimen fenecido.

Una vez resueltos estos problemas básicos, bajo el imperio de la justicia, sometiendo al mismo trato a todos los ciudadanos, exigiendo el fiel cumplimiento de sus deberes y reconociendo sus legítimos derechos, de acatamiento incondicional a las Autoridades y la observancia completa del orden, fundamento primordial para una labor útil y de bienestar para un país, la República española marchará, a pasos agigantados, hacia el progreso y en tiempo no muy lejano alcanzará el grado de prosperidad que merece y a que tiene derecho nuestro Pueblo, que cuenta con medios suficientes y que habiendo dado un alto ejemplo de civismo y virilidad y motivos de admiración mundial por haber derrocado pacíficamente el régimen absolutista que imperaba en unas elecciones municipales, implantada la República en la misma forma, tranquila y ordenadamente, y asegurada su consolidación el 28 de junio, con igual conducta, también lo será en los distintos aspectos de su rápida evolución civilizadora.

Y observaremos muy pronto, que hasta en las más pequeñas y miserables aldehuelas se bendecirá con veneración a los héroes de la República española de 1931 y quedará demostrado el prestigio de este régimen democrático.

Labor inmensa la de nuestros hombres de la República. Confíemos en el éxito de tan formidable empresa; no nos impacientemos; dejémonos gobernar y contribuyamos todos a su feliz realización.

POLITIK

Propaganda política

OLIVARES DEL JÚCAR

Organizado por los buenos y entusiastas camaradas de Olivares del Júcar, Silverio Osa, Juan José Buendía y Vicente Serrano, se celebró en este simpático lugar, el domingo 26 del actual, un mitin de orientación republicano-socialista, en el que tomaron parte los señores Manuel Fernández, Adalberto Serrano, Joaquín Buendía Villalba y Aurelio López-Malo.

Hizo la presentación de los oradores el maestro de la localidad D. Inocente Moya.

El pueblo acudió en su totalidad, restando un gran entusiasmo. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Felicitemos al pueblo y a los organizadores.

MIRA

El sábado se verificó en el pueblo de Mira un mitin de propaganda republicana. El pueblo acudió en masa a escuchar a los propagandistas señores Ochando, Marco y López-Malo, cuyas brillantes disertaciones fueron premiadas con grandes ovaciones.

VILLAR DE CAÑAS

Con gran entusiasmo, ha sido inaugurado en este pueblo el «Círculo Republicano socialista». Con tal motivo, el presidente D. Victorio Ramírez y los buenos camaradas D. Javier Parrilla y D. Miguel Gutiérrez Muñoz pronunciaron vibrantes disertaciones, en las que atacaron el caciquismo, ensalzando

la República que ha de instaurar la escuela única, y que resolverá el problema agrario por el que propugnaron los disertantes.

Se leyeron unos capítulos de la obra de Cristóbal de Castro «Hombres sin tierra»: unos versos de Balboín.

TERMINÓ LA TEMPESTAD

Terminaron, para siempre, aquellos tiempos, en que predominó el absolutismo, en varios pueblos de la provincia como en el que nos ocupa y donde los habitantes y las Autoridades sucumbían ante las órdenes y la voluntad de un indecible Cacique. De nada servía la existencia de una Corporación Municipal, ya que sus componentes dejaban transcurrir meses y meses, sin que prestaran su asentimiento y aprobación en los acuerdos municipales, en el nombramiento de cargos, en la liquidación de pagos municipales y en la discusión de los presupuestos.

Asimismo han terminado aquellos fueros exagerados que amordazaban y oprimían la libertad del

ciudadano que, honrado y paciente, no encontraba refugio ni asistencia en ninguna parte, cumpliéndose solamente la voluntad de una persona que, con su «orden y mando» esgrimía el látigo soberano, al que el vecindario rendía su acatamiento, siguiendo lleno de amarguras y penas, el camino difícil de la vida y rogando a la Providencia terminara de una vez la tempestad que les abrumaba.

Pero llegó la fecha en que, por la voluntad libérrima de la Nación vino la suspirada República que, con los rayos de su esplendor ha dejado al descubierto, aquellas sendas rutinarias que a los tristes campesinos les hacían seguir siempre creídos en melodiosas palabras y halagüeñas ofertas que jamás se cumplieron, aquellos maneños caciquiles que sostenían en su trono a quien no lo merecía.

Ahora, estos campesinos sin instrucción alguna los más pobres, los más humildes y compañeros de esclavitud se han dado cuenta de estas injustas actitudes que tanto les perjudicaban, y con las escasas lu-

ces de su mente, han comprendido que las frases halagüeñas, una finca en renta, una Casa o un huericillo sin renta alguna, son todo añagazas para evitar el total desmoronamiento caciquil, al que le han venido rindiendo sus honores sin beneficio alguno; al que durante sus épocas encumbradas no se le reconocen obras ni mejoras hechas en la población, y al que se deben los odios reinantes entre los vecinos y los sinsabores ya enraizados en todos como germen de la incultura sembrada en este lapso de tiempo.

Con hechos se demuestra cuanto queda expresado y en plena satisfacción y con el esfuerzo de mis pulmones sólo me resta decir:

¡Abajo el Caciquismo!

¡Viva la República!

JUAN V. MARTÍNEZ

Concejal del Ayuntamiento de Aliaguilla

Lea U. REPUBLICA

“LA PRESERVATRICE,” COMPañIA DE SEGUROS DE ACCIDENTES (FUNDADA EN 1894)

DELEGACION GENERAL PARA ESPAÑA

Alcalá 16, pral. MADRID

AGENCIA EN CUENCA

Francisco Torralba

Plaza de Galán, 2 bajo.-Tel. 7

30

FOLLETÓN DE «REPÚBLICA»

nos, que los hay, que se empeñan en hacer esdrújulas todas las palabras, pese a lo que diga la Academia, y sueltan cada *erúdit* y cada *telégrama* que enciende el pelo. ¡Y al que le dé que se aparte!

Esfera. Bola. Los que echan muchas esferas se llaman unos solemnes embusteros, y para ésto no es preciso ser cazador, ni pescador, porque unos llevan la fama y otros la debían llevar.

Espárrago. Planta cuyo tallo, al decir de los que les gustan, es muy sabroso. Son célebres los espárragos de Aranjuez. Y conste que el reclamo es gratuito y que no aspiro ni mucho menos a que me nombren hijo adoptivo de tan simpático pueblo, entre otras razones porque lo de tales hijos, llamense Martínez o Pérez, está más por los suelos que los pisos de *crep*, pongo por caso.

Espectáculo. Y poco edificante, vive Dios, el que estamos dando con tanta huelga y tanto jaleo. Entre los que no trabajaban porque no han trabajado en su vida, los que no trabajan porque no tienen trabajo, y los que no trabajan porque no quieren trabajar, estamos hasta la coronilla—valga la palabra—de trabajos más o menos forzados, pero de trabajos al fin.

Espejo. El paraíso de los necios ¿Está bien dicho? Esto suponiendo que en el tal espejo se mire alguien, que también hay espejos dejados de la mano de Dios donde no se mira ni un alma.

Espinazo. Parte del cuerpo que debe estar vertical; pero que a puro

de reverencias y de flexiones está a veces hecha un verdadero ocho. ¡Que se lo pregunten a algunos upeñistas!

Espolón. Especie de uña larga que hace su aparición en la parte inferior posterior de las extremidades inferiores del hombre, en cuanto empieza a pagar recargo de soltería.

Esquillache. Dice la Academia de la Lengua que fué un ministro que introdujo el uso de los faroles en las calles y prohibió el uso de los sombreros de ala ancha. Por lo visto los ministros de entonces se metían hasta en las modas. ¡Si tendrían poco que hacer...! Yo diría que fué el primer partidario del *sinsombrismo*, quien armó la de San Quintín el *amargao* por venir *marcándose faroles*...

Estaca. Medio, un poco primitivo, pero que sirve para resolver en confianza una porción de asuntos sin complicaciones de papel sellado y demás. Contra sus sentencias, que generalmente dan mucho ruido... y muchas nueces, se puede apelar a Cascorro, que sobre este particular es el inamovible jefe de reclamaciones.

Estafa. Acción de vivir da la tontoría del vecino. Las estafas pequeñas se llaman *estafetas*.

Estera. Una cosa bastante sucia la pobre. Si alguna vez se limpia ha de ser a puro de palos.

Esteso (Luis). Un conquense que vivía del crimen.

Etimología. Origen de las palabras. Ejemplo: de Esparta se deriva *espartaco*; de mona, Mena; de esta-